

**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1081-2018-CG-CAS**  
**"CONTRATACIÓN DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS PARA LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL"**

**I. Objeto del Concurso**

CONTRATACIÓN DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS PARA LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ESCUELA NACIONAL DE CONTROL.

**II. Unidad Orgánica**

ESCUELA NACIONAL DE CONTROL

**III. Cantidad**

1

**IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Subgerencia de Personal y Compensaciones

**V. Base Legal**

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 - Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 - Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Decreto Supremo N° 182-2017-EF.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**VI. Perfil del puesto**

REQUISITO	DETALLE
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EGRESADO TÉCNICO (3 Ó 4 AÑOS) DE LA CARRERA TÉCNICA PROFESIONAL DE ELECTROTÉCNICA O MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia General</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, MÍNIMA DE UN (01) AÑO.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia Específica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE REALIZANDO LABORES EN MANTENIMIENTO O INSTALACIONES, MÍNIMA DE UN (01) AÑO</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ADAPTABILIDAD, CALIBRACIÓN, COMPROBACIÓN DE OBJETOS, COOPERACIÓN, DINAMISMO.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos para el puesto y/o cargo</li> </ul>	<p>CONOCIMIENTO EN INSTALACIONES SANITARIAS, ELÉCTRICAS O ALBAÑILERÍA. CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL BÁSICO EN PROCESADOR DE TEXTOS Y HOJAS DE CÁLCULO.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Requisitos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.</li> <li>• DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN HORARIOS ROTATIVOS</li> </ul>



**VII. Características del puesto y/o cargo**

**Principales funciones a desarrollar:**

- Brindar apoyo para el buen funcionamiento de los ascensores a fin de colaborar con el desplazamiento oportuno de la comunidad educativa.
- Brindar apoyo para el buen funcionamiento del grupo electrógeno y la electrobomba de la ENC a fin de contribuir con la continuidad de los servicios.
- Apoyar en el adecuado funcionamiento del Auditorio de la ENC para el correcto desarrollo de las actividades programadas en el referido ambiente.
- Apoyar en la verificación del buen funcionamiento de la iluminación interna y externa para el adecuado desarrollo de las actividades académicas y administrativas.
- Controlar el adecuado mantenimiento de las aulas, baños, laboratorios y estacionamiento del local de la ENC para contribuir con la calidad de los servicios.
- Atender los servicios de mantenimiento de equipos de la ENC en general a fin de contribuir con la adecuada ejecución de las actividades académicas y administrativas.
- Realizar las instalaciones necesarias según el tipo de actividad académica a desarrollarse para la adecuación de las aulas.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

**VIII. Condiciones esenciales del contrato**

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.</li></ul>
Remuneración mensual	<ul style="list-style-type: none"><li>• S/ 3,500 Tres Mil Quinientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.</li></ul>

- **Lugar de la prestación**  
Lima

